

**RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DE
28 DE DICIEMBRE DE 2020**

Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2021 de la "ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ"

EL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL DEL DEPARTAMENTO
En uso de las facultades que le confiere el Decreto 111 de 1996,
En concordancia con la Ordenanza No.002 de 2006.

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 035 de 1996 y el artículo 2, Numeral 4 de la ordenanza No.002 de 2006, faculta al Consejo Superior de Política Fiscal del Departamento, para aprobar y modificar mediante Resolución los Presupuestos de Ingresos y Gastos de las empresas Industriales y Comerciales del estado del orden departamental y sociedades de economía mixta, con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras.

Que el artículo 24 del decreto 115 de 1996 establece: "Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Superior de Política Fiscal, Confis, o quien este delegue. Para estos efectos se requiere del concepto del Ministerio respectivo. Para los gastos de inversión se requiere adicionalmente del concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación".

Que el Consejo Superior de Política Fiscal del Departamento en sesión extraordinaria de 28 de diciembre de 2020, aprobó el presupuesto para la vigencia fiscal 2021, por valor de \$ **8.811.408.512 M/CTE de la ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.**

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos, la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá para la vigencia fiscal 2021, los conceptos y valores relacionados a continuación:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN AÑO 2021
		3.8%
1	INGRESOS	8,811,408,512
1.1	INGRESOS CORRIENTES	8,730,470,554
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	8,730,470,554
1.1.02.04	Operacionales	8,516,597,574
1.1.02.04.03	Venta de servicios	8,457,857,934
1.1.02.04.03.05	Servicios de Salud	8,457,857,934
1.1.02.04.03.05.02	Régimen Contributivo	1,236,498,310
1.1.02.04.03.05.02.03	No Capitados	1,236,498,310
1.1.02.04.03.05.04	Régimen Subsidiado	3,487,665,651
1.1.02.04.03.05.04.03	No Capitados	3,487,665,651
1.1.02.04.03.05.06	Atención a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la Demanda	2,039,718,207
1.1.02.04.03.05.06.03	No Capitados	2,039,718,207
1.1.02.04.03.05.18	Régimenes Especiales	414,927,685

**RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DE
28 DE DICIEMBRE DE 2020**

Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2021 de la "ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ"

1.1.02.04.03.05.98	Otros Servicios de Salud	1,279,048,080
1.1.02.04.03.05.98.07	Particulares	77,491,556
1.1.02.04.03.05.98.09	Otros Servicios de Salud no Especificados	1,201,556,524
1.1.02.04.07	Arrendamientos	27,225,104
1.1.02.04.13	Aprovechamientos	31,514,536
1.1.02.98	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	213,872,980
1.1.02.98.11	Convenios Docentes y asistenciales	213,872,980
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	80,937,958
1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	80,937,958
1.2.02.01	RECURSOS DEL BALANCE	41,339,042
1.2.02.01.98	Otros recursos del balance	41,339,042
1.2.02.03	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	39,598,916
1.2.02.03.01	Intereses	39,598,916
1.2.02.03.01.01	Provenientes de recursos de libre destinación	38,881,745
1.2.02.03.01.01.98	Otros Intereses de libre destinación	38,881,745
1.2.02.03.01.03	Provenientes de recursos de destinación específica	717,171
1.2.02.03.01.03.98	Otros Intereses de destinación específica	717,171
TOTAL INGRESOS		8,811,408,512

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR GASTOS
		3.8%
2	TOTAL GASTOS	8,811,408,512
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,801,813,012
2.1.01	GASTOS DEL PERSONAL	4,720,309,912
2.1.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	1,102,076,512
2.1.01.01.01.01	Sueldos Personal de Nómina	772,994,812
2.1.01.01.05	Bonificación por Servicios Prestados	46,972,000
2.1.01.01.07	Bonificación Especial Recreación	8,817,000
2.1.01.01.13.98	Horas Extras y Recargos Nocturnos	14,315,000
2.1.01.01.15	Prima de Antigüedad	10,925,500
2.1.01.01.17	Prima de Navidad	41,804,000
2.1.01.01.19	Prima de Servicios	80,393,000
2.1.01.01.21	Prima de Vacaciones	78,294,200
2.1.01.01.23	Prima o Subsidio de Alimentación	3,976,600
2.1.01.01.31	Auxilio de Transporte	2,339,400
2.1.01.01.33	Indemnización por vacaciones	15,000,000
2.1.01.01.98	Otros servicios personales asociados a la nómina (Intereses Cesantías)	26,245,000
2.1.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,861,162,000
2.1.01.02.03	Honorarios Profesionales	180,000,000
2.1.01.02.09	Remuneración servicios Técnicos	2,677,662,000
2.1.01.02.98	Otros servicios personales indirectos (Concurso CNSC)	3,500,000
2.1.01.03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	757,071,400
2.1.01.03.01	Al Sector Público	307,663,800
2.1.01.03.01.01	Aportes Previsión Social	204,413,900
2.1.01.03.01.01.01	Cesantías	38,631,600
2.1.01.03.01.01.01.01	Fondos de Cesantías	38,631,600
2.1.01.03.01.01.03	Pensiones	165,782,300



**RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DE
28 DE DICIEMBRE DE 2020**

Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2021 de la "ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ"

2.1.01.03.01.01.05.03	COLPENSIONES	165,782,300
2.1.01.03.01.03	Aportes Parafiscales	103,249,900
1.01.03.01.03.01	Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA	40,572,200
2.1.01.03.01.03.03	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF	62,677,700
2.1.01.03.03	Al Sector Privado	449,407,600
2.1.01.03.03.01	Aportes Previsión Social	365,627,600
2.1.01.03.03.01.01	Fondos de Cesantías	121,413,600
2.1.01.03.03.01.03	Fondos de Pensiones	50,000,000
2.1.01.03.03.01.05	Empresas Promotoras de Salud	150,048,000
2.1.01.03.03.01.09	Administradoras Riesgos Profesionales	44,166,000
2.1.01.03.03.03	Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar	83,780,000
2.1.02	GASTOS GENERALES	1,864,125,100
2.1.02.01	Adquisición de Bienes	476,954,000
2.1.02.01.01	Materiales y Suministros	98,616,000
2.1.02.01.01.01	Materiales y Suministros	98,616,000
2.1.02.01.03	Compra de Equipos	150,000,000
2.1.02.01.05	Dotación de personal	10,000,000
2.1.02.01.08	Sistema Seguridad en el Trabajo	125,839,000
2.1.02.01.98	Otras Adquisiciones de Bienes	92,499,000
2.1.02.02	Adquisición de Servicios	1,219,330,100
2.1.02.02.01	Capacitación	13,060,000
2.1.02.02.03	Viáticos y Gastos de Viaje	20,000,000
2.1.02.02.05	Comunicaciones y Transporte	8,390,000
2.1.02.02.07	Servicios Públicos	109,355,000
2.1.02.02.09	Seguros	60,000,000
2.1.02.02.13	Impresos y Publicaciones	8,000,000
2.1.02.02.15	Mantenimiento	440,570,500
2.1.02.02.17	Vigilancia	225,000,000
2.1.02.02.19	Aseo	235,370,000
2.1.02.02.23	Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarlos	1,000,000
2.1.02.02.25	Sistematización	30,000,000
2.1.02.02.27	Bienestar Social	39,910,600
2.1.02.02.98	Otras Adquisiciones de servicios	28,674,000
2.1.02.03	Impuestos y Multas	167,841,000
2.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	217,378,000
2.1.03.98	Otras Transferencias	217,378,000
2.1.03.98.05	Cuota de Auditoría	17,378,000
2.1.03.98.07	Sentencias y Conciliaciones	200,000,000
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	1,209,595,500
2.2.01	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	1,209,595,500
2.2.01.01	Compra de Bienes para la Venta	276,006,000
2.2.01.01.01	Compras e Importaciones	124,560,000
2.2.01.01.01.01	Compra de Medicamentos	124,560,000
2.2.01.01.07	Materiales, mantenimiento y otros	29,064,000
2.2.01.01.07.01	Material Médico-quirúrgico	29,064,000
2.2.01.01.07.98	Otros Materiales, mantenimiento y otros no especificados	122,382,000
2.2.01.01.98	Otras Compras de Bienes para la Venta	122,382,000
2.2.01.03	Compra de Servicios para la Venta	933,589,500
2.2.01.03.03	Servicio de Apoyo diagnóstico	43,336,500
2.2.01.03.98	Otras Compras de Servicios para la Venta	890,253,000
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	800,000,000
2.3.01	INFRAESTRUCTURA	800,000,000

**RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DE
28 DE DICIEMBRE DE 2020**

Por la cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia 2021 de la "ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ"

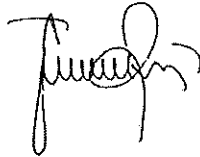
2.3.01.01	Infraestructura propia del Sector	800,000,000
2.3.01.01.01	Construcción de Infraestructura propia del Sector	800,000,000
2.3.01.01.01.53	Hospitales, Centros de Salud y Puestos de Salud	800,000,000
TOTAL GASTOS		8,811,408,512

ARTICULO SEGUNDO: Facultar a la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, para efectuar las operaciones presupuestales pertinentes, para dar cumplimiento a la presente Resolución.

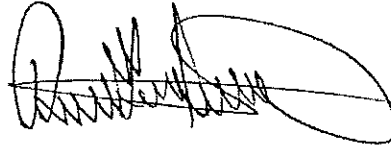
ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Tunja, a los 28 días de diciembre de 2020.



JUAN CARLOS ALFONSO CETINA
Presidente



RAÚL ALONSO TARAZONA DUARTE
Secretario Ejecutivo

Proyectar: Dalgy Yaneih Núñez V



INFORME DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA EL PAGO DE APORTES PATRONALES AÑO 2021

VALOR APORTE PATRONAL ASIGNADO POR EL MINISTERIO AÑO 2020

TOTAL PAGADO APORTE PATRONAL POR LA ESE AÑO 2021

VALOR PAGADO CON RECURSOS PROPIOS DE LA ESE

VALOR DE EXCEDENTES DE APORTES PATRONALES

586.054.608

586.054.608

0

ADMINISTRADORA	VALOR PAGADO	OBSERVACIONES
----------------	--------------	---------------

ADMINISTRADORAS DE PENSION		
COLPENSIONES	165.782.290	
PORVENIR	34.596.353	
PROTECCION	14.700.492	
COLFONDOS	-	
TOTAL ADMINISTRADORAS DE PENSION	215.079.135	

ADMINISTRADORAS DE CESANTIAS		
FNA	37.036.006	
PORVENIR	26.816.142	
PROTECCION	96.619.977	
COLFONDOS	-	
RETROACTIVOS	16.288.294	Este dinero se girará a Protección a la cuenta retroactiva de la Empresa
TOTAL ADMINISTRADORAS DE CESANTIAS	176.760.419	

ADMINISTRADORAS DE SALUD		
MEDIMAS	9.381.810	
COMPENSAR	31.431.278	
SALUD TOTAL	-	
EPS SANITAS	73.907.189	
COOMEVA EPS	-	

FAMISANAR	23.212.316	
NUEVA EPS	2.020.422	
COOPSALUD	3.259.785	
SURA	6.835.913	
COMFABOY	-	
SURAMERICANA	0	
TOTAL ADMINISTRADORAS DE	150.048.713	

ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES		
POSITIVA	44.166.341	
SURA	-	
TOTAL ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	44.166.341	

TOTAL	586.054.608	
--------------	--------------------	--

ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTINEZ
Gerente

JOSE ALEDY SALAZAR GIRALDO
Contador

